

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Jueves 22 de Diciembre de 1887.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.284.

PREPARACIONES DE BREA

(ALQUITRAN)

DE VIVAS PEREZ.

Licor concentrado de brea.—Jarabe de brea.—Sacaruro de brea.—Perlas de brea

De accion segura en los catarros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, etcétera, etc.

(Véase la 4.^a plana.)

Empréstito. SE COMPRAN TODA clase de valores.

En esta imprenta darán razon de 1 á 3 los dias no feriados.

VINO SARASATE DEL ACREDITADO COSECHERO DON PEDRO SIMÓ DE JEREZ.

Este vino que ha tenido y tiene una gran aceptación lo mismo en España que en el Extranjero, así como también el *Palo cortado*, *Carta blanca*, y *Carta rosa*, del mismo cosechero, se encuentra de venta por cuenta de la fábrica en el RESTAURANT TORTOSA, cuyos dueños tienen el depósito para la capital y toda la provincia.

Los Establecimientos que quieran surtirse de estos vinos en cantidad; tendrán una rebaja distinta de como se vende al detall.

Los precios son:
Botella suelta, Sarasate. 16 reales
Id. Carta blanca. 20 »
Id. Carta rosa. 16 »

ASUNTOS VARIOS.

El último crimen de la Inquisición.

Cuando la escuela neo-católica, revolviéndose en las convulsiones de su agonía, pide un soplo de vida para dejar triunfante su principio religioso, único remedio en su concepto contra el materialismo de la época, el hombre acostumbrado á buscar en la historia las causas de los sucesos, no puede menos de sentir herido el corazón al recordar los hechos que, medio siglo há, cubrieron nuestra patria de luto y de ignominia.

Habia devuelto á Fernando VII la intervención francesa, el despotismo mayor que han conocido los pueblos, cuando el partido teocrático fascinando la plebe levantó, á las voces de *Rey absoluto é Inquisitorial*, el simbolo de su política, la horca permanente. Principio axiomático era perseguir las familias de los negros hasta la cuarta generación. Clérigos y frailes predicaban desde el púlpito la matanza de los que no pensaban como ellos. Ejércitos de la fé, juntas apostólicas, consejos secretos de Estado dirigidos por altas dignidades eclesiásticas, dispusieron á su arbitrio de la España y aún del mismo monarca, que conoció, aunque tarde, cuan funesto fué el apoyo concedido á sus religiosos partidarios.

El hecho mas escandaloso de aquellos tiempos fué el restablecimiento de la Inquisición. Los obispos de Tarragona, Orihuela y Valencia levantaron ese tribunal odioso con el nombre de *Juntas de la Fé*, predicando el esterminio y asegurando que los nombres de concordia, paz y fraternidad eran el arma con que los ateos querian establecer su cetro de hierro.

El mes de Julio de 1826 recuerda el último crimen inquisitorial cometido en Valencia por la junta de la Fé. La Europa supo con asombro que el partido teocrático se empeñaba todavía en cubrir á la España de vergüenza. El Gobierno aparentaba desconocer la existencia legal de esos tribunales; pero el último suplicio en nuestra patria por motivos religiosos fué una consecuencia lógica del terrible poder que el monarca concedía á los funestos secuaces del altar y el trono.

Hé aquí el hecho: D. Cayetano Ripoll, maestro de primeras letras en Ruzafa, habia mostrado en conversaciones particulares algun desprecio á ciertas prácticas católicas. Aunque su moralidad no públicamente reconocida la Junta de la Fé se apoderó de su persona, acusándole de materialista y de hereje. Despues de un proceso inquisitorial, y de la indispensable confiscación de bienes, la Junta de la Fé ordenó el 30 de Mar-

zo de 1826 que fuese entregado á la justicia ordinaria para que fuese entregado segun las antiguas leyes; y la sala del crimen de la Audiencia falló despues «que debia ordenar á Cayetano Ripoll á la pena de horca, y á la de ser quemado como hereje pertinaz y acabado y á la confiscación de todos sus bienes; que la quema podrá figurarse pintando varias llamas en un cubo, que podrá colocarse por manos del ejecutor bajo del patíbulo, interin permanezca en él el cuerpo del reo; y colocarlo despues de sofocado en el mismo, conduciénole de este modo y enterrándose en lugar profano; y por cuanto se halla fuera de la comunión de la Iglesia católica, no es necesario se le den los tres dias de preparacion acostumbrados, sino bastará se ejecute dentro de las veinte y cuatro horas, y menos los auxilios religiosos y demás diligencias que se acostumbra entre los cristianos.»

El desgraciado mártir del furor teocrático no tuvo defensor alguno ni fué interrogado en el curso de su proceso. La resignación que mostró al escuchar su sentencia fué grande. Los retablos que existían en la carrera del patíbulo, fueron cubiertos para que no fueran profanados por la mirada del hereje. El 31 de Julio del citado año de 1826, España levantaba un cadalso, para satisfacer la sed de sangre que devoraba al miserable partido inquisitorial.

Tres siglos de despotismo en todas las esferas de la vida trajeron á nuestra patria á esa abyecta degradación que todos lamentamos. ¿Cómo habrá todavía quien intente resucitar instituciones muertas, para remediar los males que ellas solamente motivaron? O hay sobra de ignorancia ó de mala fé; tal vez de ambos; los hechos lo demuestran. Dios con su mano ha empujado la serie de los siglos. El llanto y la desesperación no habia de ser su último decreto. Si, pues, los ídolos caen, no á la humanidad, sino á algunos seres profundamente farisáicos corresponde el llorar la ruina de sus creencias.

¿Paz ó guerra?

Hace ya bastante tiempo que se viene hablando de la concentración de tropas rusas sobre las fronteras de Alemania y Austria. Ni solo, ni acompañado, es decir, estrechamente unido á Francia en concierto militar, somos de parecer que intentará por ahora el gran Imperio la difícil empresa de salvar los Balcanes para entrar en Constantinopla, si recuerda las campañas de 1854 y el tratado de Berlin, que tan funesto le ha sido. Rusia va más despacio, según precedía Napoleon en Santa Elena.

Para nadie es un secreto la política de la casa Romanoff y del pueblo ruso, confundidos en ardiente aspiración y deseo por sentimiento religioso y vigoroso impulso de raza, línea trazada por el colosal genio de Pedro el Grande, el slavo por excelencia, y la Semíramis del Norte, como la llamaba Voltaire, digna en todo de su ilustre predecesor y constantemente afortunada.

Despues se han extendido en verdad mucho por el Asia los Soberanos de todas las Rusias; dominan sin rival el mar Negro, casi lago del Imperio, y han dividido cuanto era posible las tierras donde acampaban los turcos en Europa; pero no están más cerca de Bizancio, que cuando Suvarov tomaba por asalto á Ismailia, Deviseh cruzaba los Balcanes, y Skobeleff y Gourko, rendida Plewna, contemplan los minaretes de la ciudad Santa de los slavos. Actualmente hay fuertes avanzadas en Rumania, Servia, Herzegovina, Bosnia, Novi Bazar, Bulgaria... sin contar los acorazados ingleses, que se puede decir tienen constantemente escondidas sus máquinas y cargados sus cañones en las aguas del Bósforo.

Se equivocaba Napoleon, porque su genio volaba más que lo que comunmente corren las medianías. El sí, era capaz de convertir la Europa antes de cincuenta años en republicana ó cosaca.

Pocas diplomacias hay, sin embargo, que tengan más firme el paso; mejor asegura la mano y tan fría la cabeza cual la moscovita.

No pierde el tiempo, se prepara bien, ve de lejos; pero el mundo marcha, otros crecen y son muchos los estorbos que se le ponen en el camino. Ni retrocede ni se precipita, pero se detiene.

El periodista, preocupado de dar el ali-

mento diario, y el político sentimental en expectativa de servicio, son los que van á toda máquina en las esperanzas y pronósticos, realizando en poco tiempo los difícilísimos problemas de la historia y de la civilización.

Rusia podrá mover y concentrar cuantas tropas quiera y pueda sobre las fronteras de Alemania y Austria, sin pasar el Rubicón; pero no lo pasará por ahora.

No hay en Francia base, pues aunque junta deseos, patriotismo, fuerza, riqueza, es sin punto de apoyo en la estabilidad y en la dirección; ni bastarian Rusia y Francia contra Alemania, Austria, Italia y acaso la Gran Bretaña.

Jamás el mundo ha visto fuerzas militares iguales á las de Alemania y Austria. Si Alejandro, César ó Napoleon las hubieran recogido, habrían conquistado el mundo.

La alianza de Alemania, Austria é Italia evita la guerra, la detiene. Rusia, repetimos no pasará el Rubicón

¿Que són las fronteras de Alemania y Austria lindantes con el colosal y prudentísimo Imperio de los Czares? Algo en que no se fijan los corresponsales, que se divierten con nuestra imaginación y nos dan sustos mayúsculos comunicándonos sus impresiones.

Una línea de 1.193 kilómetros separa á Rusia de Alemania; otra línea de 1.225 de Austria; son, pues, 2.418 kilómetros de frontera territorial.

Desde Nimmersatt, más arriba de Memel, al Norte, bajan los aldeanos de Alemania con el Imperio vecino hasta cerca de Pless, límite Sur. Más arriba de Gracovia, al Norte, empiezan los límites de Rusia con Austria, bajando, al Sur á Czernocitz.

Decir cómo están fortificadas en los tres Imperios las fronteras es lo propio de estudios detenidos de militares competentes, y sobra semejante relación en artículo que á grandes rasgos marca puntos generales para apoyar las proposiciones que emite el que lo escribe.

De la superficie, población, fuerzas militares y marítimas del Imperio ruso, se dice mucho todos los dias y á todas horas, sin pararse á considerar que lo muy extraordinariamente grande suele también ser débil en presencia de lo que, por sus proporciones, se dirige mejor.

Rusia mide en su totalidad una superficie, cuadrada de 21.702.230 kilómetros, ó lo que es lo mismo, más del doble de Europa; pero no excede su población de almas, 100.872.572, según su censo de 1880, que elevan otros cálculos de sus Gobernadores, en 1882, á 102 millones: supongamos son en 1887 105 millones. Población inmensa; sólo que el resto de Europa cuenta con 310 millones.

Alemania y Austria-Hungria reúnen las dos de 86 á 87 millones de habitantes, bien que en una superficie de 1.163.074 kilómetros cuadrados.

La Rusia de Europa, siendo casi la mitad de nuestro llamado viejo continente, tenia en 1880 solas 75.731.393 almas.

Mal moverá sus soldados y material de guerra por sus tan extensos territorios y algo despacio hará siempre su inmovilización. No sucederá así en Alemania y Austria.

Además de la densidad de población, de los tres Imperios, factor importantísimo, hay otro que olvidan acaso nuestros organizadores militares, y sobre lo cual debemos llamar la atención; conviene, á saber, las vías férreas en cada territorio.

Alemania explotaba en 1885 una red de 36.616 kilómetros.

Austria-Hungria, en 1886, 22.345.

En total los dos Imperios 58.961, en una superficie, como se ha dicho, de 1.163.074 kilómetros.

Ahora bien: el coloso, en sus 22 millones de espacio, disponia de una longitud de 25.638 kilómetros de vías ferreas, con otros 825 en Finlandia y Asia, que en juntosuman 26.463, en 1886.

Bien se concibe, por los solos datos presentados de la red rusa, alemana y austro-húngara, que los dos Imperios aliados pueden concentrar en un momento dado, como si dijéramos, en un abrir y cerrar de ojos, cuantas tropas quieran para aniquilar los cuerpos de ejército rusos, si osaran salvar la frontera.

Rusia no pasará el Rubicón esta vez. Acaso pueda hacerlo más adelante.

Hércules en la cuna llamaba á Rusia el inolvidable Thiers. No hablemos de la hacienda, del dinero y el crédito. Eso, por desgracia, suele olvidarse y no tenerse bastante en cuenta.

Sin mucho dinero no se puede hacer la guerra. Para la guerra se necesitan tres cosas, según decía Federico el Grande, el de las campañas de los siete años, el de Rosbach y Leuthen, á saber: *Dinero, dinero, dinero.*

Muchos pensarán que Rusia y Francia pudieran acometer por Oriente y Occidente; pero y Alemania, y Austria-Hungria, y el Reino de Italia, y la Gran Bretaña? La política de las grandes potencias es mucho más circunspecta de lo que se piensa. Guerreros poetas como Napoleon y Alejandro nacen de tarde en tarde. Hace diecisiete años ya que Alemania no conquista. Desde Austerlitz á Waterloo mediarán diez años.

Rusia, repetimos para concluir, no pasará el Rubicón, y Francia tampoco.

S. R. G.

Una traición.

En Niza se halla todo el mundo preocupado con la noticia de una tentativa de traición que acaba de ser descubierta.

La cosa es grave y podía costar á su autor y protagonista bastante cara.

Un joven militar que se habia distinguido en la guerra de Tonkin, ahora vivia en Niza entregado á los placeres y frecuentando el trato de señoritas alegres, entre las que sobresalía una llamada Josefina.

Pasaba el joven á veces muchos dias ausente, sin cumplir sus deberes ni solicitar el permiso indispensable.

Por estas y otras faltas fué castigado con setenta y cinco dias de arresto.

Fué tan grande la excitación y despecho que esto le produjo, que concibió y empezó á madurar un plan de traición á su patria.

Escribió una carta con estas senas á B. C. 133 Schillerstrasse 6, port-restant, Berlin. W. Prusse y la envió no directamente, sino por medio de la Josefina. Tratábase de entregar á Alemania el modelo del fusil Lebel y el cartucho de nuevo sistema.

La horizontal hubo de comunicar el asunto con alguien que trató de disuadirlo, y según los indicios, ella no dirigió á su destino esta carta, ni otra parecida que su amante dirigió á Crispi, haciéndole iguales proposiciones.

Por algunas indiscreciones de la joven, llegó á enterarse un oficial del ejército, y poco despues el mismo padre del desdichado joven.

Tal fué la indignación del anciano, que no titubeó en denunciar á su propio hijo ante el teniente coronel Cardot, su antiguo condiscipulo.

La justicia militar ha comenzado las actuaciones de un proceso que promete ser abundante en revelaciones é incidentes tan curiosos como lamentables.

Tan triste como la cosa es en si misma, no deja de ser consoladora para nosotros; aqui no hemos progresado tanto, por fortuna.

Proyecto de Ley de Enjuiciamiento Mercantil.

En estos momentos en que por la iniciativa de la Cámara de Comercio de Madrid, y merced á las activas gestiones de su Presidente el Sr. Minuesa, ha reunido el ministro de Gracia y Justicia la Comisión de Códigos, para que estudie y presente un proyecto de ley de Enjuiciamiento Mercantil, conviene conocer lo que la Cámara de Comercio de Málaga que preside el Sr. D. Tomás Heredia, dice en una exposición sobre el asunto. Héla aqui:

«Si bien el Código de 1885, inspirándose en un elevado criterio, procedió á eliminar la suspensión de pagos del cuadro de las clases de quiebras, cuyo primer número ocupaba en el de 1829, fue para establecer justificada distinción entre el comerciante de buena fé que, teniendo bienes bastantes á cubrir por completo ó con un pequeño déficit todas sus deudas, solo pide á sus acreedores corta espera ó exigua, quita, y aquel otro, cuya mala situación, le ha de llevar á proponer á los mismos grandes quebrantos en sus intereses por uno y otro concepto. Pero nunca pudo ser la mente del legis-

lador conceder un beneficio, al que de igual modo se acogieran unos y otros, ni menos dar armas a los malos deudores para que á mansalva las esgrimiesen contra sus acreedores legítimos.

Tal innovacion (la suspension de pagos no considerada quiebra) vino á ser presentada como un estado preliminar al de ella, como situacion intermedia en que se encuentra el comerciante que, sin gozar de todo su crédito, no ha llegado tampoco á sobreeser en el pago corriente de sus obligaciones, y así fue bien recibida.

Mas ya en la práctica, los hechos han demostrado, con su elocuencia propia y de manera concluyente, la insuficiencia de lo dispuesto en dicha seccion 1.ª para dar á los acreedores las debidas garantías.

Y en efecto: qué comprobantes exige la ley que haya de presentar el comerciante para justificar su pretension á ser declarado en estado de suspension de pagos? ¿Qué precauciones adopta para evitar que en el espacio de tiempo medianté entre el auto de suspension y la reunion de los acreedores, que en ocasiones excede de un mes, puedan ejecutarse multitud de actos reprobados y cometerse todo género de abusos?

A ninguna de estas necesidades proveen los artículos 870 y 873 del Código.

Tanto es así, como que todos los comerciantes, cualquiera que sea su estado, conocido solo de ellos pueden gozar igualmente del beneficio de la suspension; que en su consecuencia tienen tiempo y ocasion sobrada para hacer y urdir á su voluntad en libros, balances, etc., de igual modo que para cobrar, pagar y enajenar con absoluta independencia; y que, en cambio, los acreedores quedan sin garantía alguna y sometidos por completo á sus deudores, que pueden obrar de buena fe, según arbitren.

Pide en vista de esto la Cámara de Comercio de Málaga las siguientes ampliaciones á la ley de Enjuiciamiento civil.

1.ª (A los arts. 870 y 871). Que todo comerciante, al acogerse al beneficio concedido en los mismos, deberá acompañar su balance general en el que se demuestre, á los efectos del art. 870, que posee bienes bastantes á satisfacer íntegramente sus deudas, ó con algún descuento; debiendo tambien indicar la fecha en que prevea poder pagarlas y la importancia del descuento; en su caso. Estos datos, al ser examinados, servirán de fundamento para acordar ó denegar la suspension solicitada.

2.ª (Al art. 872). Que, una vez acordada la suspension, se nombre judicialmente un comerciante de buena fama, no acreedor del suspenso, que, hasta la aprobacion del convenio, intervenga en todos sus actos de cobranza, pagos y enajenaciones; previniéndose que la falta de intervencion á cualquiera de estos actos será motivo suficiente para declarar la nulidad de los mismos, y la sustitucion del estado de suspension por el de quiebra calificada de fraudulenta.

3.ª (Al art. 873). Que desechada la proposicion de convenio, se declare ipso facto el estado de quiebra.

Estufa de gas.

Ahora que estamos en la época de los frios es conveniente pensar en los medios para hallar una temperatura agradable. Hasta la presente no se usaba para la calefaccion de las habitaciones por medio del gas, más que la estufa ó la chimenea. En la estufa, cualquiera que sea su construccion, rige siempre el principio de calentar con mecheros de gas una superficie más ó ménos extensa, al contacto de la cual la atmósfera de la habitacion se caldea.

Como se comprende fácilmente, la combustion del gas se hace á expensas del aire de la habitacion, y sus productos enrarecen la atmósfera. La chimenea elude este inconveniente: pero en cambio, al establecerse la corriente de dentro á fuera, por un tubo ó cañon, se pierde una gran cantidad de calórico. De suerte, que si la estufa produce mucho calor, en cambio enrarece el aire; la chimenea deja á este su pureza, pero produciendo poca cantidad de calórico.

Reunir las ventajas de ambos aparatos y obviar sus inconvenientes, era un problema muy interesante bajo el punto de vista doméstico, y que ha sido resuelto muy afortunadamente por M. Potani con un aparato de su invencion.

Este aparato se compone de tres cilindros concéntricos de palastro. El cilindro interior, cerrado por abajo, comunica por su parte superior con el aire de la habitacion por unos orificios ó bocas de calor.

Hállase debajo el hogar de gas, que despues de caldear el cilindro interior, arroja al exterior por un tubo los productos de su combustion. El cilindro exterior, que envuelve todo el aparato, termina tambien en un tubo concéntrico del primer tubo, y que sale igualmente al exterior. El modo de funcionar del aparato es el siguiente: el aire que entra por el tubo concéntrico llega

al foco de gas, del cual asegura la combustion, que se efectua en la segunda corona cilíndrica, y cuyos productos deletéreos salen al exterior por el tubo especial. En cambio, el aire de la habitacion circula y se calienta en el cilindro interior sin perder nada de su pureza.

Este aparato, de descripcion tan complicada, es de facilísima construccion y puede acomodarse fácilmente en todas las habitaciones; en cuanto á sus resultados higiénicos, son inmejorables; baste decir que ha sido adoptado en el Hospital de la Charité, de Paris.

POLITQUILLA.

Más trozos escogidos del extracto de El Correo.

Final del discurso del general Salamanca:

«Como pertenezco á vuestro partido, os aconsejo con lealtad, y os aconsejo que reformeis completamente vuestra conducta, pues hasta ahora solo se ha visto el deseo de salvar á los culpables.»

(El Sr. Navarro Rodrigo: Eso no se ha probado.)

¿Que no se ha probado?

El Sr. Navarro Rodrigo: A los tribunales.)

Llevaldo vosotros, no lo han hecho en Francia? hacéldo vosotros.

(Ruidos y nuestras de aprobacion.)

Bueno es que el general Salamanca proclame, y que el Senado la apruebe, la honradez de la Republica francesa.

Y con este motivo hablemos ahora de las ventajas que sobre la Republica tiene la manarquía.

Que tiene, en efecto, muchas ventajas. Para los defraudadores.

Eramos pocos y parió... la Sociedad Aristotélica.

Lean ustedes, y echense á temblar:

«Mañana harán ensayos de oratoria en el Instituto del Cardenal Cisneros, los individuos de la Sociedad Aristotélica.»

Sabíamos que había incubadoras de pollitos.

Pero ignorábamos que las hubiese de oradores.

¿No habrá forma de impedir esa industria ó ese invento?

¿Porque ahí están, lo presiento, los Fabies del porvenir!

Hoy no hay más que el discurso del general Salamanca.

Juicio de El Dia: «La oración, más que oración, proceso, ha causado mucha impresion en la alta Cámara.»

Efectivamente, es un proceso. Pero muy extraño.

Porque á los reos se les ha indultado sin sumariales.

Condenando en costas al país.

Por cierto que el Sr. Alonso Martinez llevara á mal lo del indulto anticipado.

Porque lo han privado á él de ese gusto.

La Diputacion de Zaragoza adeuda á las amas de cria de la casa de maternidad pesetas, 40.000 por lo que es de esperar una huelga de nodrizas.

Y en la inclusa de Vélez-Málaga han muerto de hambre treinta y dos, de treinta y tres niños que habían ingresado recientemente.

¿Qué horror á los niños!

¿Gobierna Sagasta ó Herodes?

Ya no falta más que la huida á Egipto.

Que vendrá.

Dijo el poeta:

La mitad de las cartas que se pierden se deben de perder.

Y dice La Correspondencia:

«Nos ha dicho una persona que nos merece entero crédito, que recientemente se han cruzado cuatrocientas cartas de recomendacion pidiendo las vacantes de dos canongias ocurridas en una catedral.»

Pero como ignoraban los recomendados, que esas vacantes eran de las que el obispo provee por derecho propio todas las cartas aquellas que cayeron en dos ó tres centros oficiales, han resultado igualmente estériles y totalmente inútiles.»

¿Que inocente es la persona que ha informado á nuestro colega!

De seguro que las cartas de recomendacion han sido lo ménos ochocientas.

La mitad para los centros oficiales.

Y la otra mitad para los eclesiásticos.

Y lo que dirá cada uno de los presbíteros aprovechados.

—Ahora que le toque proveer la vacante á quien quiera.

¿No querian las gentes imparciales que hiciese el gobierno algo práctico?

Pues aquí lo tienen:

«Ha sido exceptuado de quintas el monasterio de misioneros de Ultramar de Santo Domingo de Silos.»

Cosa muy justa.

Porque supongamos que al monasterio le hubiera tocado ir á servir á Cuba.

¿En qué le iban á llevar?

Pero ¡tate! ¿si habrá querido decir el colega que los exceptuados de quintas son los frailes que habitan ese monasterio?

¿Imposible!

Ya lo hubiera advertido el general Casola.

Y habria titulado el principal proyecto suyo del modo siguiente:

—Servicio militar obligatorio.

Para seglarés.

PROVINCIAS.

Se generaliza ya en Barcelona la idea de aplazar la Exposicion Universal para Septiembre, en vez del 8 de Abril, en que debe inaugurarse, como se anunció oficialmente á las naciones extranjeras, y es indudable que, firmado un compromiso por todos los contratistas de no acceder á las pretensiones de los huelguistas, la huelga durará más de lo que se creía, é impondrá que las obras terminen en el plazo fijado. Esto ocurre precisamente á raiz de haber negado el gobierno una nueva prórroga para la Exposicion, pedida por el alcalde, y ante la evidencia de que se han presentado hasta ahora poquitos expositores que deseen figurar en el certamen.

A estas horas ya debe haber sido ejecutado en Yecia, el jóven Fernando Román, autor del asesinato del relojero señor Rosentier y de su criada.

Se han hecho en Valencia algunos comentarios sobre alguna historia que ha dado lugar al hecho de haber sido declarados cesantes el administrador, el contador, el inspector y el ingeniero de aquella Fábrica de tabacos.

En Barcelona ha circulado el rumor de que se trata de declarar en estado de sitio aquel distrito militar. De él se hace eco El Diluvio, aunque sin afirmarlo ni desmentirlo.

En Toledo se ha suicidado el viernes de un pistolazo un teniente de infantería, que residía en la provincia de Santander.

Ha oido El Popular, de Granada, que el arzobispo de aquella diócesis le han robado de cuatro á cinco mil duros.

Según dice un periódico sevillano, un vecino del Garrobo, mordido por un perro rabioso, que fué á Paris á curarse por el procedimiento Pasteur, se halla actualmente sufriendo los síntomas de hidrofobia.

Uno de estos últimos dias, según escriben de Rio-Tinto, fué tan intenso el número de las calcinaciones del mineral de cobre al aire libre, que hubo que lamentar de gracias. Como no se veía por los caminos, cayeron muchas personas resultando heridas y fracturas en gran número. Se registraron tambien casos de asfixia, citándose un muerto y algunos otros de mucha gravedad.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 18.—La prensa se ocupa preferentemente de la cuestion austro-rusa.

Anuncia la proxima llegada á Polonia de nuevas tropas rusas destinadas á reforzar el ejército de la frontera.

La diplomacia hace grandes esfuerzos para evitar el conflicto, pero en retanto continúan los aprestos militares en grande escala.

Hay motivos para creer que el gobierno de San Petersburgo trata de provocar la cuestion de Bulgaria y aun de intervenir militarmente en dicho principado mientras distrae la atencion por el lado de Polonia.

La verdad es que continúa con la mayor actividad la concentracion de tropas en el litoral del Mar Negro.

Los periódicos austríacos, hablando de la situacion actual, dicen que no se puede vivir bajo el peso de las amenazas de Rusia, lo cual produce constante incertidumbre y alarma, y es preciso salir de dudas.

Se sabe fijamente que en el gran Consejo celebrado hoy en Viena bajo la presidencia del emperador Francisco Jose, se ha tratado de las medidas de Hacienda y de Guerra que

deberán adoptarse según el giro que tomen las cosas.

Alemania.

Berlin 18.—Un despacho de San Remo dice que el doctor Mackenzie se muestra muy disgustado por los despatches pesimistas sobre la salud del Kronprinz que se comun caron á los principales periódicos de Europa desde dicho punto.

El celebre doctor asegura que ha encontrado mejor al príncipe. La ligera irritacion últimamente observada en la laringe es de caracter benigno.

El parte oficial de San Remo dice que el estado general del príncipe continuasiendo excelente.

GACETA.

DIA 19.

Fomento.

Reales órdenes, fecha 5, disponiendo que se anuncien á oposicion las cátedras de patología general con su clinica y preliminares clinicos, vacante en la Universidad de Granada, y la de fisiología humana, vacante en la de Valencia.

GACETILLAS.

Antes de anoche hubo gran alarma y tiroteo en la parte de costa que comprende desde la cala que hay al pié del castillo de San Telmo hasta el muelle de Poniente. Parece que á las 12 y media se acercó un barco de poco calado á la mencionada abra y por medio de una lancha trató de verificar un alijo, pero apercibida de sus propósitos la pareja de carabineros que vigilaba aquellos sitios hizo algunos disparos á los contrabandistas los que huyeron pasando muy cerca de la punta del muelle desde donde tambien se les hizo fuego y consiguiendo hacerse á la mar, por no estar dispuesto á darles caza ningun barco del resguardo y tener el cañonero las calderas apagadas.

La inquietud y zozobra que este suceso produjo en los vecinos que habitan las casas del puerto fué grande, pues el tiroteo duró tres cuartos de hora.

No faltó persona de la situacion imperante que se creyó que había llegado el momento del desembarco de los emigrados de Orán, suceso que se hizo creer al Gobierno fuese posible y del que se hizo eco la prensa ministerial.

Ya van los pavos.

Por esas calles Diciendo clo, clo Tan arrogantes. Las cocineras Ya se relamen Y los chiquillos Van tras sus inadres Pidiendo á gritos Que un pavo grande Compren al punto Para guisarle O bien asarlo Y devorarlo La Noche-Buena Cuando Dios nace. ¿Quién fuera médico! (Dice un cesante) «Que ellos reciben De todas partes «Pavos, gallinas, «Turron, guirlache, «Mazapan rico, «Buenos ojaldres, «Y otras mil cosas «Estomacales «Que yo no pruebo «Mil años hace.» Ignales quejas, Los mismos ayes Con triste acento Lanzo á los aires: Porque no hay sitio Para esas aves En esta panza. Donde albergarse Tan solo pueden Esos manjares Que en los despatches Venden fiambres. Que está mi bolsa Tan miserable Que no ya un pavo Bello, gigante, Pero ni un pollo De dos reales Adquirir puedo Para tragarme. ¡Oh suscritores Buenos, amables Que tenéis llenos Vuestros corrales Y las despenas De esos volátiles; Mandadme al punto Dos ó tres pares De ancha pechuga, De aspecto grave Y con las crestas Como un tomate. Que yo os prometo ¡Voto al diantre! Con dulce vino Regar su carne. Sabed que vivo Calle Velazquez, La que está llena De mil pillastres Que á la pelota Juegan constantes Y que me rompen Muchos cristales.

Sigue dando pruebas de un estorfo... mo y de una resignacion verdaderamente...

Buenas Pascuas.—La Audiencia de Salamanca ha condenado a cuatro reos a la pena de muerte.

Perder el tiempo.—De la cárcel de Badajoz se han fugado diez presos acusados de la comision de graves delitos.

Han hecho mal esos presos en escaparse... Debieron esperar la sentencia y luego el señor Alonso Martinez los hubiera indultado.

Los heridos en el descarrilamiento del tren de material de la via férrea de Sierra-Alhambra fueron reconocidos por los médicos...

Café Suizo.—Gran concierto para hoy de 7 a 10 de la noche.

1. La preciosa sinfonia de la ópera Diamantes de la Corona a piano y orquesta.—AUBER.

2. Cavatina de la ópera Roscari ejecutada en la flauta por el Sr. Campra.—VERDI.

3. Fantasia concertante.—WALTENFELD.

4. Laupenir de Dieppe ejecutado en las bandurrias por los Sres. Lopez y Ayola.—CAM-PRÁ.

5. Tema con variaciones de violin ejecutadas por el Sr. Campra (D. Laureano).

6. Tanda de walses.—WALTENFELD.

Nos aseguran que en las diligencias de la causa criminal que con toda actividad se instruye sobre la muerte del gitano la noche del 16 del corriente ha surgido un nuevo incidente que facilitará mucho la accion de la justicia.

Ya está instalada en la esplanada cerca de las cuatro palmeras del Paseo del Principe la gran farola de potencia luminica de 200 bugias que se encenderá una de las próximas noches.

El pedestal de piedra sobre que descansa nos parece muy bajo y mezcuro y creemos que la farola debiera estar rodeada de cuatro ó seis pequeños marmolillos para evitar lo que es muy factible que suceda; que un coche ó un carro choque un día con ella y la quebrante ó la derribe.

Café Universal.—Esta noche se verificará un concierto en dicho café observándose el orden que marca el siguiente programa:

1. «Bocaccio», Overtura.—Suppé.

2. «Anillo de Hierro» Romanza número dos.—Márquez.

3. «La Tempestad», Monólogo.—Chapi.

4. «La Tempestad», Cuarteto.—Chapi.

5. «La Tempestad», Balada fantástica.—Chapi.

6. «Die Schönbrunner» Tanda de walses.—Lanner.

7. A petición el precioso pon-purri á bandurrias y orquesta de La gran via.—CHUECA.

res por taberna, lo cual da un cifra de 2.880.000 bebedores.

La poblacion de la ciudad alcohólica inglesa seria, por lo tanto, de 4.320.000 habitantes, calculándose muy bajo.

Lo cual demuestra que bien puede decirse que en Inglaterra hay mas de doble de esa cifra de gente que alimenta la prosperidad de las public houses.

Va a publicarse en Madrid con el título de La Ultima Moda una revista semanal que además de informar á las señoras de las novedades de la moda por medio de numerosos grabados y descripciones detalladas, se propone tratar en forma amena los asuntos sociales y económicos que más interesan á la mujer.

Se puede pedir un número-prospecto á la administración de La Ultima Moda, Serrano 88, Madrid.

LA ESMERALDA. JOYERIA.

ARTÍCULOS DE LUJO, NUEVA, 34, 36 y 38.

MÁLAGA. Este acreditado establecimiento, ha instalado por varios dias una sucursal en la planta baja de la Fonda del Comercio, donde encontrará el público todo cuanto pueda desearse tanto por el extenso surtido como por sus precios reducidos.

Planta baja Fonda del Comercio. Puerta de Purchena.

Areostacion.—Mr. Panis, areonanta francés, ha empezado sus experiencias en el Tonkin por medio de un globo cautivo.

Disparos de cañon señalaban el momento en que el globo abandonaba la tierra.

En la primera ascension acompañó al areonanta el cónsul francés; en la segunda su señora, y después varios mandarines.

Después de practicados varios viajes, el globo ha sido transportado á Fou-Tehson, donde han tenido lugar maniobras militares, simulando un ataque á arsenal.

Mr. Panis observaba desde su barquilla los movimientos de las tropas, y comunicaba sus observaciones á los generales que se hallaban en tierra.

Gran admiracion causó todo esto entre los chinos.

El abaje firmado, médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la Emulsion de Scott, en las casas Hospicio y Dementes, así como en practica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 Enero 1886.—Dr. Pedro Sanchez Llover.

Hotel de Tortosa.—Plato del dia. Arroz á la valenciana.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer a ustedes, y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el punca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan.

Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mío (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello.

A indicacion de varias personas, y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de do labeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Berer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES. Recaudacion de hoy.

Table with columns: Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar, Total.

Almeria 20 de Diciembre de 1887.—El Alcalde, Juan Livola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 20. Entrados.

- De Aguilas, vapor Julian. De Benidorné, balandra San José y Amistad. De Cullera, laud Virgen de los Dolores. De Garrucha, id. San Antonio. De San Luis, bergantin Armida. De Malaga, vapor Cabo Machichaco.

- Para Garrucha, laud San Francisco Javier. Para Málaga, vapor Julian. Para Algeciras, laud Virgen de los Dolores. Para Garrucha, pailebot Manzanares. Para Barcelona, polacra goleta Prima. Para Boulong, bergantin Armide. Para Adra, laud Joven Clotilde. Para Cartagena, vapor Cabo Machichaco.

ANUNCIOS.

Ya llegó la legítima harina de Loja y Lanjar, azucar molida propia para confeccionar dulces y pan de aceite; aceitunas sevillanas; dátiles de Berberia; piñon fresco superior; pasas en cajas de lujo para regalo; los ricos pimientos de la Rioja; pasta fina de tomate; sardinas en tomate y aceite; bonito en escabeche; manteca superior; queso crema de la crema, bola, nata y Grayer; vinos y licores; bizcochos de Mallorca, y Valdepeñas á 3 reales botella.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUENO. 2.—Marquesa.—2.

Desde el dia 20 del actual se espenderá en la panaderia llamada la «Tahona» establecida en la Plaza de Bermudez esquina á los Sres. Abad y Fernandez, el pan de aceite á 12 reales pico y 3 reales hogaza; siendo inútil encarecer lo superior de su clase, tanto por la calidad del aceite y harina que se emplea para su elaboracion, cuanto por el esmero con que se hace. Quienes lo deseen pueden pasar á dicho establecimiento á dejar su encargo para los dias que lo necesiten.

Josefa Verdú conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con el gran surtido de tarrotes de todas clases, peladillas, piñon, anices, garrapiñadas y avellanas. Calle de Mariana número 12.

Panaderia del Cañon.—Aviso al público Almeriense.—Se espenderá este año por Pascua el pan de aceite á 12 rs. un pico y estará amasado con harina francesa y con aceite del claro de Cataluña; se admitirán á todos los particulares que quieran amasar en casa y fuera de ella á 8 reales la arroba y 2 reales toda clase de dulces por tabla; tambien habrá gran surtido de roscas de aceite adornadas con almendras y azucar de colores de varios precios para regalos. Tambien se venderá harina francesa á 22 rs. arroba.

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernan Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de canas torneadas é infinidad de objetos.

Restaurant Tortosa. En restaurant, montado á la altura de las primeras capitales de España, encontrará el público para estas Pascuas los siguientes artículos: Dulces y almibares de las comendadoras de Santiago, de Granada y de la acreditada fabrica de D. Enrique Cano. Mazapanes legítimos de Toledo y otra infinidad de artículos á precios de fabrica. Gran surtido en pasteleria y reposteria, vinos y licores y cuanto puedan desear las personas de mayor gusto. Tambien tiene los acreditados vinos del cosechero de Jerez D. Pedro Simo.

Modista de Paris. Calle de Granada, 43. Sombreros para señoras y niños. Confeccion á medida en 24 horas. Composturas á 12 reales. 12-15

SASTRERIA ESPAÑOLA. DE E. TORRES. 6.—REAL.—6.

Se han recibido las novedades para la presente estacion.

Confiteria y ultramarinos de la Palma.—Abierta desde hoy

la Exposicion puedo ofrecer al público preciosos objetos para regalos, última novedad, tanto en objetos de cristal y porcelana como en cajas de injo, fuentes y ramilletes de todas clases, mazapanes de Toledo, tortadas en fuentes y cajas maderas, frutas legítimas de Santiago, de Granada, turroneos finos, clases especiales pasteles, champagne, vinos y licores. Visitar primero la Palma antes de comprar, que los precios son verdaderamente económicos.

REGALO A LOS CONSUMIDORES. Además de las papeletas que le corresponden por el consumo para tener opcion á los tres regalos, ofrezco la gran ventaja de que toda persona que haga de consumo 30 reales se le regalará una cajita de grajeas finas, por el de 80, 100 y 120 otra de mayor aujo y tamaño, consumo de 70 reales se regalará una caja auguila mazapande Toledo.

HORNO MECÁNICO. Para cocer toda clase de aves para los dias de Pascua, lo pongo á disposicion del público á precios sumamente económicos.

PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA EL LEON. LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositarario en Almeria: Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco núm. 3.

Diccionario general de la lengua castellana.—Con la nueva Ortografía adoptada oficialmente por la Real Academia Española.

Con noticias geográficas de todas las poblaciones de España, y completo de historia natural. Un grueso volumen con 2.270 páginas á 2 columnas, encuadernación de lujo. Se vende á 10 pts. en la imprenta de Alvarez, Tiendas 19.—Almeria.

SASTRERIA EDUARDO GARCIA CALVO.

4. GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL. Confección esmerada y elegante en toda clase de prendas.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechachas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

The Underwiting and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.

Entre las diferentes clases de seguros que abraza esta Compañia hace tambien el seguro de valores declarados á una prima muy económica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el asegurado presente en esta Sub-dirección, el recibo de certificado por correo. Las operaciones pueden hacerse á toda hora del dia que se presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe 11.

Compañia General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESPECTACULOS. CIRCO NOVEDADES.

Gran funcion para esta noche á las 8. Los dias festivos dos, á las 2 y media de la tarde la primera.

Celebrida el clown nom-plus-ultra Alfano, Sr. Flesmore, sin rival en sus papeles de tonto. Caballos de todas razas, amaestrados á la alta escuela y en libertad. Antilopes, perros, gansos y palomas. Grandes pantomimas bailables, serias y cómicas.

ENTRADA GENERAL 3 REALES. Medias entradas 2 reales. ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA DEL MALAGUENO.

La mejor garantía que el dueño de este Establecimiento puede dar al público de la bondad de sus productos, es la presentación de ellos. Sus numerosos y constantes favorecedores y el público en general, hallarán un extenso y variado surtido de toda clase de dulces y pasteles, cuya enumeración sería muy prolija, y solo cita los siguientes, como las clases más corrientes y actuales para estos días:

	RS. LIBRAS.		RS. LIBRAS.
Turrón de Alicante, á.	3, 4, 5 y 6	Mantecados de Laujar, á.	6
Idem de Gijona, á.	7	Idem del país, á.	4 y 5
Idem de Cádiz, á.	7	Idem de almendra, á.	5
Idem en cajas, á.	1, 2 y 4	Idem de ayellana, á.	5
Idem de coco, á.	6	Idem de chocolate, á.	5
Idem de yema, á.	6	Idem de Astorga, á.	6
Idem de plátano, á.	6	Polvorones, á.	5
Idem de piña, á.	6	Alfajor de almendra blanco, á.	4 y 5
Idem de guayaba, á.	6	Idem de yema, á.	6
Idem de leche, á.	5	Idem moreno, á.	3
Idem de anís, á.	5	Cascas de Valencia, á.	6
Idem de capuchina, á.	5	Roscas de vapor, á.	6
Idem de fruta, á.	4	Idem de Castilla, á.	6
Idem de nieve, á.	5	Idem de almendra, á.	4, 5 y 6
Idem de nuez, á.	5	Idem de melindre, á.	5
Idem de avellana, á.	5	Idem de alfinique, á.	5
Idem de damas, á.	5	Idem de Loja, á.	5
Idem de batata, á.	4	Idem nevados, á.	5
Idem de membrillo, á.	4	Idem de aguardiente, á.	4
Idem de rosa, á.	5	Idem de vino, á.	4
Idem de listas, á.	5	Idem de Baza, á.	4
Almendra, á.	4, 5, 6, 7 y 8	Idem de Baza, á.	4
Idem rizada, á.	5	Carne de membrillo, á.	4
Piñón rizado, á.	6	Gran surtido de galleta catalana y francesa, á.	4, 5, 6 y 8
Avellana rizada, á.	6	Galletas cajas iluminadas, á.	10 y 12

Anguilas, tortadas, peces, jamones y otra infinidad de figuras caprichosas propias de la presente temporada desde el ínfimo precio de 0'75 de peseta hasta 100 pesetas uno. Ramilletes, fuentes de dulces y tortas reales. Pasteles rellenos de varias clases de dulce, carne y pescado desde 1/2 á 100 reales uno. Grageas, cajas de lujo, figuras francesas y demás objetos para regalos á precios equitativos.

Toda persona que consuma desde una libra de dulce en adelante, será obsequiada con un precioso regalo.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO

DE
VIVAS PEREZ.

(Botica de Santo Domingo).
REAL, 33.—ALMERIA.—SOLIS, 1.

LICOR DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Después de haber ensayado las mejores fórmulas de esta preparación, que tan generalizada se halla, efecto de sus excelentes resultados en los casos en que está indicada, hemos conseguido obtener un Licor concentrado y dosificado.

Su acción es siempre feliz en los catarrros de la vejiga, catarro pulmonar, afecciones de la piel, de la garganta, del aparato digestivo, etc., etc.

Precio de cada frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA.

En esta preparación se halla la brea asociada á un jarabe á fin de que resulte más agradable llenando iguales indicaciones que el licor.

Precio 2 pesetas bote.

SACARURO DE BREA.

Este medicamento que contiene todos los principios activos de la brea, es recomendable especialmente por la gran comodidad con que puede llevarse en los viajes, sin temor de que ensucie ni manche, proporcionando al viajero el medio de poder tomar en cualquier parte un vaso de agua de brea, dulcificando la natural, con nuestro Sacaruro lo hace aceptable por todos.

Precio pesetas 1'50 el bote.

CAPSULAS O PERLAS DE BREA.

Compuesto exclusivamente de brea de Noruega para conservar todas sus virtudes con la ventaja inmensa de ocultar bajo un aspecto y sabor agradables el mal gusto de esta sustancia, lo cual unido á su reducido volumen y fácil empleo las hace preferibles por muchos á los otros preparados.

Precio 2 pesetas bote.

Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor So is 1 y Real 33, Almería (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósitos. Depósitos al por mayor: En Madrid, D. Melchor Garcia. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piqueras, Berja de D. Pedro Gasquez Roldán, Dalias de D. Gabriel Garcia, Finana de D. Bernardino Alceder, Vera de D. Julian Allas, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan Garcia Antolinez, Sorbas en la de D. Francisco Agüero y en Alhabia D. Francisco Sanchez Sanchez.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre, y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia, ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la lina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedad asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 and Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial
Preparado el Bismate por CH^o FAY, Perfumista
S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EXPOSITION UNIVERSE 1878

Medaille d'Or Croix Chevalier

DE LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

Nueva Creacion

PRIMAVERA E. COUDRAY

Inventor de la

PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTEINA

Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon..... PRIMAVERA

Aceite..... PRIMAVERA

Agua de Tocador..... PRIMAVERA

Esencia..... PRIMAVERA

Polvos de Arroz..... PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:

PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS

VINOS Y COLONIALES. Martinez y Compañía.

Esquina á las calles de Hileros y Minero ALMERIA.

Unico depósito de harinas de trigos recios, de la renombrada fabrica de D. Fernando Moreno, de Antequera, 1.º hilo encarnado 17 1/8 arrobas, 2.º id. blanco 16 reales id., venta á precios de fabrica, depósito exclusivo de vinos puros legítimos de Gátuna de las bodegas de D. Francisco Jover, se sirven pedidos á domicilio, al precio de 2 reales botella, se recogerán los cascos ó se cobrará 1 real por cada uno, los pedidos serán servidos inmediatamente.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almería, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.